



**ADJUDICA LICITACIÓN N°4482-13-L113
"SEGURO CONTRA TODO RIESGO CAMIONETA TOYOTA"**

DECRETO N° 2319

DALCAHUE, 10 de septiembre de 2013.

VISTOS: La necesidad de contratar seguro contra todo riesgo para camioneta Toyota Hilux; las bases de licitación N°4482-13-L113, aprobadas mediante Decreto Exento N°2227 del 02/09/13; el acta e informe de apertura de ofertas; la sesión del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2013; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

ADJUDÍQUESE: La licitación N°4482-13-L113 denominada "SEGURO CONTRA TODO RIESGO CAMIONETA TOYOTA", al siguiente proveedor por la suma de \$350.026.- más iva.

ASEGURADORA MAGALLANES S.A., RUT

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria municipal
- OF. de Partes ✓
- Archivo.

JAPM/CIVG/ibg.